



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden de 23 de diciembre de 2022, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de los Cuerpos de Titulados/as Superiores y Técnico/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos. (2025061958)

Mediante Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la publicación de la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden de 23 de diciembre de 2022, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de los Cuerpos de Titulados/as Superiores y Técnico/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el sistema excepcional de concurso de méritos (Diario Oficial de Extremadura número 62, de 31 de marzo).

Habiéndose detectado errores en su anexo I en la especialidad de Jurídica procede dejar sin efecto la corrección de errores publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 63, de 1 de abril y realizar la oportuna corrección.

En la página 16510,

Donde dice:

N.º Orden	NIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Total Puntos
21	***2151**	GARCIA	TENORIO ENCINAS	OLGA	16,510



Debe decir:

N.º Orden	NIF	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Total Puntos
21	***2151**	GARCIA-TENORIO	ENCINAS	OLGA	16,510

Mérida, 12 de mayo de 2025.

El Director General de Función Pública,
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO

